



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-609



Fecha de ingreso:28-02-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:01-03-2024

Folio:2024-609

Certificado de ingresos:



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE LUIS CHAVEZ FRIAS
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MENOR PLURIFAMILIAR
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-127-016-00028-00-0000
Propietario: JORGE LUIS CHAVEZ FRIAS
Domicilio: CALL MAURICIO CORREDOR 5122 COLONIA BUROCRATA ESTATAL

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	11.65	0.00	0.00		126.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	11.65	0.00	0.00		25.30
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	126.48
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	11.65	0.00	0.00		25.30
TOTALES			34.95	0.00	0.00		\$ 303.56

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 01-03-2024 10:34:10

Usuario:

302c02142d25a9626542f1e272954c24c0a26bcc63a13b910214573514ac494f29ad806caf147877b2fec212425f